



COLOMBIA Y LA GUERRA CONTRA LA PAZ

Pablo Caballero Cortés

Durante 2019 y con el denominado “estallido social”, en 2020 y 2021, Colombia vivió un auge del movimiento popular. La derecha intensificó, en este contexto, su reacción en respuesta a la movilización de las gentes y las propuestas “reformistas” del gobierno. Entre la población existe una mayor conciencia de la necesidad de un cambio en la vida nacional, pero el programa de gobierno del Pacto Histórico, (Programa de Gobierno, 2022-2026) lejos de proponer políticas para avanzar hacia la democracia participativa directa en los niveles regionales y nacional, se limita a “reformular el sistema de elección del Congreso de la República para que permita a los ciudadanos exigir cuentas a sus representantes y participar efectivamente en las decisiones que los afectan”; propende por la modernización de la producción en las ciudades y el campo, y el contenido de las reformas corresponde a la recuperación de derechos arrebatados por gobiernos anteriores y a hacer valer derechos fundamentales ya existentes en la Constitución. Así se canalizó parte del descontento popular que llevó a la elección de Gustavo Petro como presidente de la República en 2022.

Desde los inicios de su vida republicana Colombia ha estado signada por la violencia que, en el siglo pasado significó la muerte de centenares de miles de personas y el desplazamiento de millones en el territorio nacional. En los años 30, ante los intentos de reforma agraria (ley 200 de 1936) y modernización del país (Revolución en marcha) por el gobierno liberal de López Pumarejo, los partidos liberal y conservador se declararon enemigos y se inició una guerra que, en connivencia con el Estado, y bajo la instigación permanente de la prensa (Acevedo y Villabona, 2016) se produjeron asesinatos sistemáticos de campesinos, robo de tierras y el retorno fraudulento del conservatismo al poder (Vieira, 1988). El contexto político nacional lo enmarcaban dos partidos tradicionales, liberal y conservador, que casi religiosamente heredaban a los hijos de sus miembros la vocación liberal o conservadora, de posturas antagónicas y excluyentes con fuerte carácter moralista y religioso que, según cada uno de ellos, representa-

ban el catolicismo y el ateísmo. En el plano internacional, iniciaba la Guerra Fría al término de la II Guerra Mundial, como consecuencia de la determinación de los EE. UU. (Vega-Cantor, R. 2015) y el bloque de países occidentales de “luchar contra la expansión del comunismo en el mundo” (Rhem, 2014). Con estas características se consolidaba la historia interminable de guerras partidistas y ante el inminente triunfo de Jorge Eliécer Gaitán como candidato presidencial para las elecciones de 1949, se perpetró su muerte y se agudizó la política de guerra interna, que generó una respuesta campesina de autodefensa y resistencia armada, embrión de lo que más adelante serían las guerrillas liberales, luego desarmadas durante el gobierno militar de Rojas Pinilla. Esa época se conoce genéricamente como La Violencia.

En 1964, por instrucción del Departamento de Estado de los EE. UU. y acorde con su política de Seguridad Nacional, el presidente Guillermo León Valencia echó a andar el plan denominado LASO (Maín García, F. & Figueroa Pedreros, 2024), LASO por su sigla en inglés (Latin America Security Operation), “con el objeto de impedir la propagación de las ideas comunistas” en Colombia, como era calificado cualquier pensamiento que propusiera reivindicaciones civiles, paz, igualdad y derechos. El entonces senador conservador Álvaro Gómez Hurtado declaró que no podían existir en el territorio nacional “repúblicas independientes”, nombre que dio a las poblaciones campesinas que resistían la guerra conservadora y las operaciones de ataque emanadas del plan LASO (Comisión de la verdad.co). Con esa situación, en Marquetalia, uno de esos poblados, nacen las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, de origen netamente campesino y se declaran en rebeldía. Más adelante surgiría el Ejército de Liberación Nacional, ELN, desde el movimiento estudiantil e inspirado en la revolución cubana. Posteriormente aparecieron otros grupos guerrilleros como el EPL, brazo armado del PC-ML, originados a partir del distanciamiento entre China y la Unión Soviética. Esta fase de la guerra es de insurgencia, ya no de resistencia pues tiene un elemento diferenciador que es ejercer el derecho a la rebeldía contra el Estado por la toma del poder y no solamente la defensa de la vida y el territorio. En ese entonces el fenómeno del narcotráfico, que data de finales de la década de 1920 y avanzaba en Colombia (Sáenz, E., 2020) en los años 60 aliado con algunos terratenientes, con el fin de obtener nuevas tierras para el cultivo de marihuana y coca, y con el sector financiero para guardar limpios los dineros provenientes del negocio (Medina, C. 2012). En este contexto, en la segunda mitad de los años 70 el Estado colombiano cambió el nombre

de guerra contrainsurgente por “guerra contra el narcotráfico”, para disfrazar su propósito de exterminar el movimiento revolucionario.

La Violencia y la Guerra

Los colombianos necesitan entender el porqué de la guerra (Medina, M. 2012) y sus causalidades sistémicas. Podemos afirmar que la “violencia” es el uso intencional de la fuerza y la amenaza para hacer daño y establecer una relación desigual de poder, mientras el objetivo final de la guerra es dominar o exterminar al enemigo mediante violencia (Clausewitz). Las estructuras sociales y económicas injustas y desiguales también son fuente de violencia; sus efectos se manifiestan en pobreza, negación de derechos civiles y humanos, persecución política, degradación, consideración de personas como animales, segregación, discriminación y marginamiento. Se ejerce violencia en la vida cotidiana mediante exclusión y agresión física o verbal. Por otra parte, las políticas de destrucción de identidad de comunidades, las que desconocen formas particulares de vida, las que generan acciones o pronunciamientos sexistas, racistas, etnocentristas, de exclusión moral o de corte colonialista, como las ejecutadas contra indígenas, son violencia cultural y cumplen objetivos políticos. (Council of Europe, 2025). Por ser un negocio ilícito altamente competitivo y rentable, el narcotráfico es también generador de violencia (Medina, C. 2012; Sáenz, 2020).

Hemos afirmado que Colombia ha transcurrido entre guerras y la guerra es “un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario” (Clausewitz), es una delicada preocupación del Estado (Sun Tzu); su instrumento esencial es la “violencia como-medio de clase que se arroga el control del Estado para imponer sus intereses y condiciones” y así mantener el poder; lo que genera en el pueblo resistencia que usa la “violencia como-reacción” (Mariátegui, citado por Olivares, D. 2023). “Existe una violencia en sí y por sí inadmisible, y una violencia a causa de o por reacción de, justificada” (Hernández, A. 1962).

Hipotéticamente, lograr la paz en Colombia precisaría del triunfo de una democracia que trascienda la simple representación ciudadana delegada a un congreso en procesos electorales, y también avance hacia formas organizativas que garanticen a la población su participación democrática en la conducción de sus territorios y el país. Así, el cambio profundo en la vida nacional que transforme el modelo vigente sólo será real a través de la lucha por un régimen genuinamente democrático donde la población tenga capacidad decisoria en el diseño, elaboración e implementación autónoma e independiente, de las políticas. Los déficits democráticos son profundos y estructurales.

En la coyuntura actual el movimiento social y político se ha desarrollado bajo la expectativa de acceder al gobierno mediante la participación en el proceso electoral como la única vía lícita para tomar el poder (Petro, G. discursos televisados),

En la coyuntura actual, el movimiento social y político se ha desarrollado bajo la expectativa de acceder al gobierno mediante la participación en el proceso electoral como la única vía lícita para tomar el poder, con lo cual liquida los objetivos y posibilidades no solo de cambio sino de una transformación democrática estructural.

con lo cual liquida los objetivos y posibilidades no solo de cambio sino de una transformación democrática estructural. El rechazo del Congreso de la República a aceptar las reformas del “progresismo” ha demostrado que sin un cambio democrático profundo, en el mejor de los casos sólo se maquillarían superficialmente los problemas de la sociedad colombiana en general y de la población trabajadora en particular. En cambio, los requerimientos de las grandes empresas se convierten en políticas de Estado a través de ese Congreso cooptado por el complejo industrial, comercial, financiero y de personas poderosas dentro del aparato estatal, muchas de ellas cuadros del narcotráfico. Entonces, con elecciones o sin ellas, tal cooptación desconoce el mandato constitucional de Estado Social de Derecho y el clamor popular, mientras promueve normas que favorecen y protegen capitales privados, buena parte de ellos provenientes del robo al Erario, aún en el denominado “gobierno del cambio”. A su vez, la acumulación de estos dineros conduce a la elaboración de políticas que respondan a las necesidades de crecimiento de las empresas capitalistas, como por ejemplo las IPS integradas verticalmente a las EPS en el Sistema de Salud, y se imponen a través del Congreso, las empresas transnacionales y las instituciones financieras internacionales (BM, FMI, etc.), que controlan el uso y flujo de capitales en el ámbito continental.

Así, atendiendo a sus intereses de clase, el Estado y los grupos económicos no actúan bajo la perspectiva ética de representar la sociedad sino bajo la de un sistema que se desempeña en beneficio de la oligarquía y el narcotráfico enmarcado en las hegemónicas políticas económicas de occidente, con EE. UU. a la cabeza, cuyo diseño y orientación ha sido militarista y antidemocrático. El mundo occidental va por el rearme, está en declive, ya no puede imaginar la paz (Oberg, J. 2025). Sus efectos sociales son estancamiento, retroceso económico y político, persistencia y agudización de la violencia, desigualdad, atraso científico y tecnológico, más la firme decisión de promover a todo nivel el sabotaje contra cualquier cambio que amenace su poder.

La guerra contra la Paz

El acuerdo de paz de La Habana, firmado entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, sufrió una grave herida cuando ese presidente lo sometió innecesariamente a un plebiscito que ganó el NO, allanándole el camino a la derecha, al narcotráfico y a la industria electorera; derrotaron el acuerdo por estrechísimo margen con mentiras y compra de votos. Con este preámbulo nació el acuerdo con las FARC-EP convertido en objeto de destrucción pues, según lo decidieron desde las negociaciones los ganadores del NO, “había que hacerlo trizas” y, como en El Gatopardo, se cumplió el objetivo de que “todo cambie para que nada cambie”.

Entramos a otra fase de la guerra. El ataque mediático y de violencia física contra los acuerdos no ha cesado: difamaciones, asesinatos de líderes sociales y reinsertados, acoso a campamentos de paz y trampas contra ex comandantes de la cúpula de las FARC-EP para lograr su extradición o exterminio, contribuyeron al resurgimiento de las llamadas “disidencias”. El establecimiento logró el desarme de una parte de las guerrillas y las resignificó como principales causantes de violencia; en el negocio del narcotráfico minimizó la importancia protagónica de las organizaciones paramilitares y redujo el problema del conflicto armado actual a que se trata simplemente de una lucha territorial por “controlar” el negocio.

La permanencia de la fallida lucha contra el narcotráfico, ordenada por EE. UU., no es otra cosa que el telón que ocultó la colaboración de los anteriores gobiernos con este sector primordial de la economía colombiana (García, G. 2012; Sáenz, E. 2020) y su brazo armado ilegal, el paramilitarismo, en franca alianza con el Estado, a través de la policía y ejército colombiano, las agencias internacionales gringas, los gremios económicos de la oligarquía y muchas de sus empresas privadas (Medina, G. 2012). La política de guerra internacional antidrogas por parte del gobierno estadounidense es un designio que Colombia debe cumplir como requisito ineludible para mantener un status aceptable ante el imperio, a fin de que pueda permanecer en su lista de “cumplidores en la lucha contra el narcotráfico” para darle un tratamiento económico menos restrictivo que el que mantiene con aquellos países que expresan iniciativas o tan siquiera intenciones diferentes. No cumplir significa descalificación, amenazas de intervención militar, sanciones económicas y ostracismo político.

La expropiación de tierras al campesinado mediante la alianza Estado – paramilitarismo, ha sido financiado tanto por el narcotráfico como por empresas privadas nacionales y transnacionales, y dirigido clandestinamente por los sectores más retrógrados de la sociedad, opositores a cualquier

cambio, quienes políticamente se expresan en los partidos de la derecha y propenden por la caída del gobierno.

La actividad armada que dirige la ultraderecha persiste por la capacidad financiera y militar del narcotráfico organizado en poderosas estructuras, mientras en el plano político intenta golpes de Estado por la vía institucional y sabotea los debates del Congreso. El terrorismo, el asesinato de líderes sociales y guerrilleros reincorporados, la desinformación y el silencio de los medios han sido armas contra el movimiento popular. El objetivo general de la oposición es recuperar a cualquier precio el gobierno y controlar el país por todas las formas y vías posibles, incluida la más reciente: el desarme de la insurgencia en cumplimiento de las políticas del imperio.

El programa de gobierno Petro busca “desarrollar el capitalismo” y el avance del país basado en productividad a partir de la reforma laboral sin ir más allá de mejorar las condiciones de los trabajadores y aspectos de inclusión de los sectores sociales más pobres. Su plan incluye alianzas con sectores políticos tradicionales (Plan de Gobierno 2022-2026; PND, ley 2294/23) mientras la derecha mantiene su propósito de recuperar el gobierno y fortalecer su poder. La respuesta popular, que alimenta el deseo y necesidad de cambio, ha sido diferenciada a pesar de su errática y limitada gestión.

Los partidos del Pacto Histórico perseveran en el trabajo hacia la unidad política y orgánica con el propósito de ganar las elecciones y acceder al gobierno, sin que se aprecie una perspectiva clasista por la construcción de un partido revolucionario -no sólo de izquierda y progresista- que dirija un proceso de transformación por el que las gentes han venido despertando en búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida y del ejercicio directo de la democracia para conducir sus regiones y el país. Pareciera que las aspiraciones electorales hubieran desplazado el objetivo revolucionario de buscar el poder, para participar en el gobierno. Las experiencias y avances organizativos del levantamiento popular durante la pandemia son valiosos ensayos y enseñanzas de democracia participativa y desaprovecharlas sería un grave error histórico y político por parte de los revolucionarios. ¿Triunfará el electorerismo?

En su afán de mantener el apoyo popular, el presidente Petro se arriesga con sus discursos, muchas veces superfluos, a una muerte por micrófono, como se dice coloquialmente, pues no es la retóri-

ca glamorosa la que va a lograr el cambio. Lo harán las masas organizadas, conscientes de lo que quieren y orientadas por una política coherente de transformaciones democráticas profundas. En el devenir gubernamental opera veladamente el denominado “santismo”, con cuya solapada oposición pasivo-agresiva y su discurso seudo “progre” mantiene el control mientras escala posiciones en importantes cargos del Estado.

El discurso presidencial también enfatiza la necesidad de frenar el avance del fascismo, lo cual es correcto, pero el gobierno se queda corto en generar acciones que muestren su decisión y capacidad para resolver de inmediato problemas sociales concretos. Por ejemplo, el Supersalud denunció la trampa en el billonario negocio de la entrega de medicamentos del sistema de salud y lo divulgó con ostentosa pompa, sin esforzarse por llegar al fondo del problema ni darlo a conocer en su totalidad: ¿quiénes están detrás de ese negocio, cuya intermediación vale billones de pesos? Si escarban encontrarán poderosos operadores logísticos privados, donde participan importantes jefes políticos del partido de la U. Otro ejemplo: la limitada y lenta política de tierras ha sido un excelente telón publicitario para mostrar avances en ese sentido y obtener el favor de la población, pero han sido pálidos logros en relación con los acuerdos de La Habana y como telón ha ocultado oscuros negocios ejecutados en la SAE bajo la administración de directivos de gobierno, allegados a Petro.

Ahora bien, absolutizar bajo estas condiciones la lucha contra el fascismo, organizada en un amplio frente antifascista multipartidista y multclasista conlleva el riesgo de que el objetivo estratégico de alcanzar el poder como movimiento revolucionario quede relegado a un segundo plano y, sin una correlación de fuerzas favorable, no se lo podría liderar; las fuerzas antifascistas avanzarían unidas y el poder político lo mantendría la burguesía y las clases dominantes. El sentido de la lucha antifascista debe ser analizado con profundidad; no puede ser simplemente una “consigna” coyuntural.

La “Paz Total”, las zonas calientes de conflicto armado y el caos

La paz no sólo es la ausencia de conflictos. Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida. Comunicado de la ONU el 16 de mayo de 2024.

“¿Qué es la Paz Total? Es una política de Estado implementada por el actual gobierno que propone la finalización del conflicto mediante la implementación

El programa de gobierno Petro busca “desarrollar el capitalismo” y el avance del país basado en productividad a partir de la reforma laboral sin ir más allá de mejorar las condiciones de los trabajadores y aspectos de inclusión de los sectores sociales más pobres.

de fórmulas de negociación y acogimiento a la justicia con grupos armados con características variadas.” Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

“La Ley 418 de Paz Total, establecerá Regiones de Paz para adelantar diálogos con actores armados ilegales que de-seen acogerse a la ley. Igualmente, se contemplan zonas de ubicación temporal con presencia de todas las autoridades, aclarando que NO serán zonas de despeje de la Fuerza Pública. Se gestarán las Regiones de Paz con Comisionados en sitios específicos de Colombia que se identifican por un tipo especial de violencia que se quiere desmontar.../ El compromiso en esta Ley como política de Estado de paz, es cumplir con los acuerdos de paz del Teatro Colón con las Farc”, noviembre 4 de 2022, @MinInterior.

La realidad es que la llamada “paz total” no solo no ha sido posible, sino que la violencia se profundiza. (Informe de la Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas, 2015).

Una reflexión sobre la paz exige desarrollar el concepto y conocer cómo se la define en los acuerdos y declaraciones. Básicamente, la política de “paz total” ha devenido como único objetivo: desarmar las guerrillas y el paramilitarismo, y echar a andar la productividad en el campo. El discurso presidencial enfatiza el “business” (ánimo de lucro) y la reiterada “codicia”, como causas de la violencia y asevera que la actividad narcotraficante de los movimientos insurgentes son obstáculos para lograr la paz total. Argumentos simplificados y superficiales para explicar las causas de tan complejo fenómeno. Además de simplista, niega la conexión existente entre el gran negocio internacional capitalista del narcotráfico y manifiesta una tendencia militarista (posiblemente contra-insurgente) en la concepción y solución del problema. Se desconoce la naturaleza y sentido de rebelión -que es un derecho- equiparando a las guerrillas con delincuencia común, en concordancia con las políticas del mundo occidental, representado por la OTAN, de la cual Colombia es país adherente. Ésta degradada institución interna-

cional asegura que la “paz” proviene de la carrera armamentista, no trabaja por la paz en el mundo, sino escala la guerra y el armamentismo. En sus propósitos domina la alternativa militar y con ella se hacen guerras. Desde una visión liberal se plantea que hay dos tipos de paz: la paz negativa, que se define por la ausencia de guerra y violencia, y la paz positiva que es una paz más duradera, construida sobre inversiones sostenibles en el desarrollo económico capitalista y las instituciones, así como en las actitudes sociales que fomentan la paz. (Galtung, J. 2020). Por otro lado, en la misma línea de pensamiento, según la cual el sistema de paz mundial tiene dos categorías: factores que lo tensionan y factores que lo fortalecen; el concepto de las causas de la guerra es casi inútil, ya que deja cancelada la cuestión de sus orígenes: demasiada tensión o muy poca fuerza; la guerra y la paz son cuestiones de fuerza y tensión, una en relación entre una y otra (Boulding, K. 2019). En este ámbito se mueven las explicaciones de las “guerras” para el Banco Mundial.

La visión marxista parte de identificar que las guerras son la forma de transmitir los problemas generados por la acumulación y ampliación de riqueza (capitales y territorios) para garantizar la supremacía en los mercados, con lo cual es imposible esperar que el desarme solucione y evite las guerras. La guerra se hace para ganar, no para la vida, pues al capital no le interesa la vida sino lo que ella da y sea susceptible de convertir en mercancía: el trabajo vivo. La crítica de Marx apunta contra el fetichismo de la economía capitalista y su ética es la crítica de todo el sistema desde las víctimas que produce. Al capitalismo le es inherente la lógica de la “creación destructiva”; no puede desplegarse sin destructividad de la naturaleza, el trabajo y la igualdad.

En Latinoamérica el negocio del narcotráfico financia una nueva estrategia contrainsurgente de EE. UU. y el presidente con el ministro de defensa, militar retirado para poder aceptar el cargo, se acogen a ella cuando otorgan indistintamente la categoría de narcotraficantes a guerrillas y paramilitares. La búsqueda del exterminio de los alzados en armas contra el Estado se la llama lucha contra el “terrorismo” y el “narcotráfico”. Si se tiene en cuenta que bajo la alianza entre el Estado y el paramilitarismo se desarrolló en los últimos 50 años el narcotráfico, la empresa exportadora más exitosa del país, con él se han acumulado enormes capitales que financian al mismo paramilitarismo y se han organizado grupos mercenarios para intervenir dentro y fuera de Colombia.

La triplete extrema derecha-narcotráfico-paramilitarismo, con su objetivo “Divide y vencerás”, siembra confusión y caos entre las fuerzas insur-

gentes, las poblaciones afectadas y la sociedad en general. Mientras, atiza el discurso guerrerista y de discordia que debilita y apaga la concordia y el diálogo hasta lograr el rompimiento de las negociaciones. El incremento del conflicto militar, económico y social, convertidos en diversas formas de “guerras”, impide una solución política a ese largo conflicto; se aplaza la “paz ausente” y se mercantiliza el negocio capitalista de la guerra.

En el Micay y el Catatumbo, territorios donde se avanzaba hacia negociaciones de paz con grupos armados insurgentes, se rompen los procesos y se escala la confrontación. Actúan en esos mismos lugares los ejércitos paramilitares y la confusión se incrementa. Se pretenden desvanecer las diferencias entre insurgencias y paramilitarismo en territorios compartidos. Organizaciones cuyos orígenes y objetivos son completamente distintos. Mientras los primeros son resultado de conflictos sociales y violencia sufrida (robo de tierras, desarraigo, masacres, etc., cuyo objetivo es revolucionario por la toma del poder local y nacional); los segundos son el arma física generadora de esa violencia para cumplir sus objetivos: obtener más tierras, desarrollar la industria cocalera y fortalecer el capital obtenido con el negocio. A los primeros se los denomina nuevamente con el estigma de “narcoterroristas” resaltando así su participación en el negocio de la cocaína, y a los segundos apenas se los menciona como “estructuras armadas” del narcotráfico a secas, callando su historia y sin aclarar que son apoyadas por empresas nacionales y transnacionales (caso Chiquita en el Urabá, por poner solo un ejemplo). Con ese escenario se declara genéricamente la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico, sin distinguir particularidades, y se suspenden las negociaciones. Hasta se nombran “gestores de paz” a reconocidos criminales de guerra. Es un truculento y macabro juego de palabras matizando el juego político. Parece que fuera triunfando de nuevo la tendencia militarista, ahora en el “gobierno del cambio”, por encima de las negociaciones y abandonando la solución política a las causas estructurales del conflicto interno.

Los dineros del narcotráfico soportan no solamente actividades ilícitas como el paramilitarismo, la minería ilegal y el tráfico de armas, sino que con la participación del sistema financiero nacional y transnacional crean y fortalecen industrias en manos de pocos, para lavarlos con actividades que son promovidas y calificadas como “progreso”, ya sea en empresas educativas, de salud, financieras, constructoras, minería legal, etc., como en obras de infraestructura y otras, que son entregadas por los gobiernos mediante procesos licitatorios. No importa si de

por medio hay corrupción para asignarlas. La actividad del narcotráfico queda legitimada al utilizar el lavado de dinero por la vía institucional, legal. Por otra parte, crece el tráfico de armas, un jugoso negocio adicional del cual participan tanto militares activos colombianos, como traficantes internacionales de armamento, soportado por dineros provenientes del narcotráfico. Una parte del tráfico de armas se hace con armamento ligero fabricado en países productores, incluida Colombia, que es robado desde dentro del establecimiento militar. Es otra actividad ilícita que genera más dinero. En este marco y bajo esas condiciones la “paz total” está deviniendo una acción para escalar la violencia y la guerra; como también, para diluir las nítidas diferencias entre insurgencias y paramilitarismo.

REFERENCIAS

Acevedo, A. & Villabona, J. (2016). Prensa y violencia. El Deber y el conservatismo en Santander (1930-1946). *Justicia Juris*, 12(1). <https://doi.org/10.15665/rj.v12i1.890>

Clausewitz, K. von. (2003). De la guerra. Naturaleza, teoría, estrategia, combate, defensa y ataque (1ª ed.). DISTAL.

Colombia. (1936). *Acto legislativo N° 1 de 1936. Revolución en marcha. Programa de Gobierno-A. López Pumarejo*. <http://historico.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/48>

Council of Europe. (2025). Paz y violencia. Manual de educación para los derechos humanos en jóvenes. <https://www.coe.int/es/web/compass/peace-and-violence>

García, G. (s.f.). Influencias del narcotráfico en la economía de Colombia. Repositorio Institucional, Universidad Tecnológica de Bolívar.

Gómez, H. (2025). Consulta popular: una batalla por el poder, no por los derechos. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/la-consulta-popular-una-batalla-poder-no-los-derechos/>

Hernández, A. (1962). Las novelas de la violencia, Prólogo: La vida como un carbón a fuego vivo. Luis de Caralt Editor.

Marín García, L. F. & Figueroa Pedreros, E. C. (2024). Plan Lazo: cara estratégica del Ejército Nacional de Colombia, 1962-1964. En L. D. Naranjo Colorado & A. Yate Arévalo (Eds.), *Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares* (pp. 57-81). Sello Editorial ESMIC. <https://doi.org/10.21830/9786209640229.03>

Medina, C. (2012). Mafia y narcotráfico en Colombia. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120412011532/prisma-6.pdf>

Medina, M. (2012). Carta abierta a Alfonso Cano. Un debate necesario, diálogo epistolar. Fundación Semanario Voz; Batalla de ideas.

Olivares, D. (2023). Hacia una comprensión de la violencia en José Carlos Mariátegui. Res Pública – Revista de historia de las ideas políticas. <https://dx.doi.org/10.5209/pub>

Partido Comunista Colombiano. (1988). Colombia: Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira, secretario general del Partido Comunista Colombiano sobre el origen de las guerrillas en ese país y la relación del PC de Colombia con las FARC. [Publicado en múltiples ediciones: Cuba, Nicaragua, Colombia, México]

Rehm, L. (2014). La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante La Violencia, 1946-1964. *Historia y Sociedad*, 27, 17-48.

Sáenz, E. (s.f.). La prehistoria del narcotráfico en Colombia. <https://verdadabierta.com/wp-content/uploads/2020/04/La-prehistoria-del-narcotrafico-en-Colombia.pdf>

Sun Tzu. (1999). El arte de la guerra (S. B. Griffith, Trad.; J. Barreira Parra, Trad.). Panamericana Editorial. (Obra original publicada c. siglo V a.C.)

Vega-Cantor, R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de estado. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/VegaRenan.pdf>

Vision of Humanity. (2020, 14 de diciembre). Johan Galtung and the Quest to Define the Concept of Peace. <https://www.visionofhumanity.org/introducing-the-concept-of-peace>